



LitioMx, estancada a más de un año de su creación por falta de presupuesto

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

— La empresa depende de decisiones discrecionales de la Secretaría de Energía, comentan expertos en la materia. PAG. 22

Entierra a LitioMx falta de presupuesto: analistas

Carencias. No se aprecia la participación en el órgano de integrantes externos ni se consideró la posibilidad de agregar a consejeros independientes, expone NRG

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Litio para México (LitioMx) cumplió ya más de un año de su creación con la finalidad de explorar y desarrollar proyectos para la extracción de litio en el país; sin embargo, esto no ocurre aún por falta de presupuesto y estructura administrativa y operacional, expusieron especialistas.

El presidente Andrés Manuel López decretó su creación el 23 de agosto de 2022, donde resaltó que la nueva empresa paraestatal se sujetará a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; sin embargo, en la formulación del paquete económico 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, no se le consideró.

“Llama la atención la precariedad presupuestal con la que nace este organismo descentralizado, pues el presupuesto es incierto y queda sujeto a decisiones discrecionales de la Secretaría de Energía, sin que se le asigne una partida específica”, señaló el consultor de Natural Resource Governance Institute (NRGI), José Roldán Xopa.

Remarcó que además del desafío que tiene por falta de presupuesto propio, LitioMx carece de la integración de órganos de dirección, administración y personal, además de una evaluación de su competitividad y eficiencia.

“La calidad de los secretarios de Estado y aun de los subsecretarios es su función de dirección y conducción política, más que técnica. Finalmente, no se aprecia la

participación en el órgano de integrantes externos; no se consideró la posibilidad de integrar a consejeros independientes, como sí sucede en las empresas productivas del Estado”, abundó.

El consultor del despacho de asesoría legal Publius, Cesar Hernández, dijo que todo lo que estamos viendo en el nacimiento de LitioMx y en la Ley de Minería, “es algo que está de alguna manera tratando de dar paso a una nueva forma de intervención del Estado, pero a la cual le faltan todavía muchas piezas para poder funcionar de forma tangible”.

“No tiene un presupuesto separado y diferenciado. Estar en una unidad administrativa que no tiene digamos una seguridad de sus ingresos etcétera, pues los funcionarios que trabajan ahí, vi-



ven un poco en un estado de precariedad constante”, explicó.

Mineral clave

La experta en regulación y mercados eléctricos de Fresh Energy Consulting, Casiopea Ramírez, comentó que hay un “éxtasis” por la explotación del litio mexicano y todavía se desconoce cuánto mineral hay y de qué calidad, pero se estima que México representa 2 por ciento de los recursos potenciales del mundo.

“Eso quiere decir que para saber cuánto efectivamente tenemos, tendríamos primero que invertir en comprobar cuáles son esos recursos, cuáles la calidad de sus recursos y eso es algo que desafortunadamente no se está vien-

do en el diseño institucional para México”, explicó.

Considera que el litio va a jugar un papel muy relevante en la descarbonización de los sectores energético y logístico, que podría plantearse un conflicto de interés con la política energética actual, porque el mineral es habilitador de la integración masiva de energías renovables.

“Nuestra política energética está basada en hidrocarburos y en seguir fomentando la generación eléctrica a base de combustibles fósiles, entonces aquí sería el primer conflicto de interés que yo identificaría de cómo empezarían a competir Pemex, CFE y LitioMx”, explicó. —



La secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director general de la empresa, Pablo Taddei, desarrollaron el plan de trabajo. ESPECIAL